

AMISTAR® XTRA

N° Registro SENASA: 34.011

Octubre 2015

EN CASO DE EMERGENCIAS
CENTRO TOXICOLÓGICO TAS (24hs)
+54 341-448-0077/424-2727
Y/O 0800-888-TOXI(8694)
SYNGENTA (24hs) +54 11 4561-6000
/+54 11 4561-7000

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL FABRICANTE.

1.1 Nombre de Producto	AMISTAR® XTRA
1.2 Fabricante	Avecia Ltd., Reino Unido. Grangemouth Manufacturing Centre. Earls Road FK 3 8 XG, Escocia. / Syngenta Protecao de Cultivos, Brasil. Rodovia Sp 332 km 130, (13140-000), Paulinia. / Rizobacter Argentina S.A. – Argentina. Av. Dr. Arturo Frondizi 1150 - Calle N°1 - Parque Industrial, B2702HDA, Pergamino, Buenos Aires.
1.3 Nombres Químicos	azoxistrobina 20%p/v metil (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxi) pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato cyproconazole 8%p/v 2-(4-clorofenil)-3-ciclopropil-1-(1H-1,2,4-triazol-1-il)-butano-2-ol
1.4 CAS N°	azoxistrobina: 131860-33-8 cyproconazole: 94361-06-5
1.5 Peso Molecular	azoxistrobina: 403,4 cyproconazole: 291,8
1.6 Uso	Fungicida

2. CLASIFICACIÓN DE RIESGOS.

2.1 Inflamabilidad	No inflamable.
2.2 Clasificación toxicológica	PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO. CLASE II.

3. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

3.1 Aspecto Físico	Líquido. Suspensión concentrada (SC)
3.1.1. Color	Amarillo
3.1.2. Olor	Dulce, a tiza
3.2 Presión de Vapor	azoxistrobina: $8,25 \times 10^{-13}$ mm Hg (20°C) cyproconazole: $2,25 \times 10^{-7}$ mm Hg (25°C)
3.3 Punto de inflamación	No detectado a menos de 100 °C.
3.3 Punto de fusión	No disponible
3.4 Punto de Ebullición	100 °C (1013 hPa)
3.5 Solubilidad en agua	Soluble

AMISTAR® XTRA

N° Registro SENASA: 34.011

Octubre 2015

3.6 Temperatura de descomposición No disponible

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Recomendación General

Tener a mano el envase del producto, etiqueta u Hoja de Información de Seguridad del material cuando llame al número de teléfono de emergencias de Syngenta, o al centro de control de intoxicación o al médico, o cuando esté yendo a un tratamiento.

4.1 Inhalación

Trasladar al paciente al aire libre. Mantenerlo abrigado y en reposo. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

4.2 Contacto con la piel

Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

4.3 Contacto con los ojos

Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

4.4 Ingestión

Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

Instrucciones para el médico

No se conoce antídoto específico. Aplicar terapia sintomática.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

En caso de incendio, utilizar agente extinguidor: polvo, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono o agua en forma de spray. No utilizar un chorro compacto de agua ya que podría esparcirse y extender el fuego. Utilizar ropa protectora adecuada y máscara de oxígeno. Evacuar el área afectada. Durante el incendio pueden generarse gases tóxicos e irritantes por la descomposición térmica o combustión. Puede provocarse humo negro debido a que el producto contiene componentes combustibles orgánicos. Evitar el ingreso al área afectada hasta que la misma sea descontaminada. No permitir que el fuego se propague y entre a los desagües o conductos de agua. Contener y recoger el derrame con un material absorbente no combustible, (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomea, vermiculita) y almacenar en un envase para disposición de acuerdo con las normativas locales / nacionales.

5.2 Procedimientos de lucha específicos

Los productos de combustión son tóxicos y/o irritantes. Deben tomarse medidas para evitar la filtración al suelo o la dispersión incontrolada del agente extintor contaminado. En un incendio debe usarse un equipo de respiración autónomo y vestimenta protectora adecuada. Aislar el área afectada. No habilitar hasta la descontaminación del lugar.

AMISTAR® XTRA

N° Registro SENASA: 34.011

Octubre 2015

6. MANIPULEO Y ALMACENAMIENTO

6.1 Medidas de Precaución Personal Leer atentamente la etiqueta antes de utilizar el producto. No almacenar ni transportar con alimentos, medicamentos o vestimenta. Mantener alejado del alcance de los niños, personas inexpertas y animales. Prever la provisión de agua en el área de trabajo. No comer, beber o fumar durante el manipuleo y/o uso del producto. Usar guantes y protección para el cuerpo.

6.2 Almacenamiento Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

7. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

7.1 Estabilidad Estable bajo condiciones normales de manipuleo y almacenamiento.

7.2 Reactividad No reactivo. La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

8. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

8.1 Inhalación Evitar el contacto con el pulverizado. Utilizar protector facial. En caso de inhalación trasladar al paciente a un lugar ventilado. Mantener al paciente abrigado y en reposo. Dar atención médica si hay actividad respiratoria anormal.

8.2 Ojos Puede causar irritación. Usar protector facial. En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua, separando los párpados con los dedos, durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

8.3 Piel Puede causar irritación y sensibilización. Utilizar ropa protectora adecuada, pantalón y camisa manga larga, guantes impermeables, gorro o casco, protección facial y botas de goma. En caso de contacto, quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

8.4 Ingestión Este producto es nocivo si es ingerido. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. En caso de ingestión dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

8.5 Toxicidad aguda
8.5.1 Oral DL 50

500 - 2000 mg/kg peso corporal (ratas). Categoría II.

AMISTAR® XTRA

N° Registro SENASA: 34.011

Octubre 2015

8.5.1 Dermal DL 50	>5000 mg/kg peso corporal (conejos). Categoría IV.
8.5.3 Inhalación CL 50	>2,58 mg/L. Categoría III.
8.5.4 Irritación de la piel	Leve irritante. Categoría IV.
8.5.5 Sensibilización de la piel	Sensibilizante.
8.5.6 Irritación para los ojos	Moderado irritante. Categoría III.
8.6 Toxicidad sub-aguda	No disponible
8.7 Toxicidad crónica	No disponible
8.8 Mutagénesis	No disponible

9. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

9.1 Efectos agudos sobre peces	Moderadamente toxico. Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una zona o franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes hídricas superficiales. No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas o diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.
9.2 Toxicidad para aves	Moderadamente toxico. Evitar la presencia de las mismas en el área de aplicación.
9.3 Toxicidad para abejas	Virtualmente no toxico.
9.4 Persistencia en suelo	No disponible
9.5 Efecto de control	No disponible

No contaminar forrajes, estanques ni cursos de agua. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

AMISTAR® XTRA

N° Registro SENASA: 34.011

Octubre 2015

10. ACCIONES DE EMERGENCIA

10.1 Derrames

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

10.2 Fuego

En caso de incendio, pueden generarse gases irritantes y posiblemente tóxicos por descomposición térmica y combustión. Utilizar químicos secos, espuma o dióxido de carbono como medios de extinción. Usar indumentaria de protección completa y máscaras de oxígeno autónomas. Evacuar al personal no esencial del área, a fin de impedir la exposición al fuego, humo y productos de combustión. Restringir el uso de edificios, equipos y área contaminada, hasta su descontaminación. Deben tomarse medidas para evitar la filtración al suelo o la dispersión incontrolada del agente extintor contaminado. Contener y recoger el derrame con un material absorbente no combustible, (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomea, vermiculita) y almacenar en un envase para disposición de acuerdo con las normativas locales / nacionales.

10.3 Disposición final

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

11. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

11.1 Transporte terrestre

ADR/ RID:

N° UN: 3082

Clase: 9

Número de Etiqueta por Riesgo : 9

Grupo de Envase III

Nombre Adecuado del Embarque: Sustancia peligrosa para el medioambiente. Líquido. N. O. S. (azoxistrobina y cyproconazole)

11.2 Transporte aéreo

IATA-DGR:

N° UN: 3082

AMISTAR® XTRA

N° Registro SENASA: 34.011

Octubre 2015

Clase:	9
Número de Etiqueta por Riesgo :	9
Grupo de Envase	III
Nombre Adecuado del Embarque:	Sustancia peligrosa para el medioambiente. Líquido. N. O. S. (azoxistrobina y cyproconazole)

11.3 Transporte marítimo

IMDG:

N° UN:	3082
Clase:	9
Número de Etiqueta por Riesgo :	9
Grupo de Envase	III
Nombre Adecuado del Embarque:	Sustancia peligrosa para el medioambiente. Líquido. N. O. S. (azoxistrobina y cyproconazole)

Contaminante marino:	Contaminante marino
----------------------	---------------------